

CRONICA POLITICA.

Segun los rumores de que hoy una parte de la prensa se hace eco, la crónica del día comienza refiriendo lo que sucede junto al lecho donde doña Cristina de Borbon, mira acercarse el fin de su existencia, y acaba con el anuncio de próximos acontecimientos, en que tal vez figure un tálamo nupcial.

Dícese respecto á la reina doña Cristina, que al penetrarse de su grave estado, hizo que la trasladasen al Havre, y prohibió terminantemente que se la anunciaran ciertas visitas, entre las cuales debería ser una la del embajador de España en París.

Los Debates, que en el asunto se ocupa, ha oído también decir, que al presentarse el marqués de Molins en el palacio por la reina habitado, no fué recibido, mientras no dijo ser enviado por el rey, y aun entonces díjole á entender que su oficiosidad no había agradado á la enferma.

«Decíase también, añade el colega »constitucional, que el señor marqués de San Gregorio no había merecido tampoco se le recibiese por la reina Cristina, »que no parece demostrar grandes simpatías por el representante del Gobierno »de España en París, ni por la facultad »de medicina de la real casa.

Los Debates ignora lo que puede haber de cierto en los indicados rumores; «pero »algo, dice, debe de haber cuando algunos de los ministros que se hallan en »Madrid no están muy satisfechos de que »el señor marqués de Molins siga siendo »el embajador de los desaires.»

A las anteriores noticias siguen otras de diversa índole que también ha oído el colega, referentes á que en el próximo mes el Sr. Cánovas tal vez plantee en Consejo de ministros una cuestión de gran trascendencia para el país.

«Hay quien cree, dice Los Debates, que »una carta publicada por el Journal des »Debats, en uno de sus últimos números, está relacionada con aquella cuestión.»

Si estas cuestiones pueden preocupar más ó menos á las gentes de la situación, hay, sin embargo, otras de trascendencia suma que acaso no logran llamar la atención de los gobernantes.

Lo que en Marruecos sucede, y los periódicos relatan, no parece interesar gran cosa á nuestros políticos conservadores, por más, que pueda tener en lo futuro graves y trascendentales consecuencias para nuestro país.

Ya los periódicos han hablado de oficiales ingleses que instrúan y organizaban las tropas del sultan, ya se ha dicho que en Gibraltar gran número de jóve-

nes marroquines reciben una educación militar igual á la que se da á los oficiales de los ejércitos europeos, y hoy, segun correspondencias de Marruecos que un colega publica, sábase que los ingleses levantan en torno á Tetuan baterías blindadas, que harían sumamente difícil la toma de aquella plaza, tan intempestivamente abandonada en 1860, por unos cuantos millones de ochavos morunos, como dice un diario moderado.

Todo esto, en verdad digno de ser tenido en cuenta, al paso que es clara muestra de la actividad británica, lo es también de la pereza española.

Si para los ingleses el tiempo es oro, para nosotros, vivir es *hacer tiempo*.

HECHOS, DATOS Y COMPARACIONES.

Comprendiendo América, Europa y sus posesiones ultramarinas, el mundo civilizado se divide en veinte Repúblicas, seis de ellas federales, y en diez y siete imperios, monarquías y principados.

En todas estas naciones civilizadas, y en otras que no lo son, se publican periódicos; pero solo en Rusia y en España, necesitan los ciudadanos autorización del Gobierno para publicarlos...

Esta comparación es para la situación de España muy poco lisonjera.

El autoritario imperio ruso, tiene disculpa en el despotismo, que es la base fundamental de su política, para esclavizar la prensa. ¿Pero dónde encontrar escusa para el Gobierno de nuestro país, que quiere pasar por parlamentario y blasonar de liberal?

En las veinte Repúblicas de Europa y América, existe la libertad de imprenta, y sin embargo, sólo en una, en la francesa, se publican periódicos que tremolan la bandera de la monarquía ó del imperio.

¿Cómo explicar esto, mas que por el hecho de no haber en las Repúblicas partidos monárquicos, mientras que hay republicanos en todos los imperios y monarquías?

Las monarquías son viejas y las Repúblicas democráticas nuevas. La más antigua es la federal Suiza, que cuenta 500 años de existencia. La federación Norte-americana, tiene poco más de un siglo, y las de origen español no pasan de 50 años. La más moderna es la francesa, que en esta tercera resurrección está próxima á entrar en el año noveno de su existencia.

Los imperios y monarquías, que muestran mayor solidez, son los más liberales; los que por la libertad de la prensa y las de reunión y de asociación por la práctica sincera del sistema representativo se asemejan á las Repúblicas democráticas.

Los principales son el imperio del Brasil y las monarquías inglesa, italiana, holandesa y belga.

En estos imperios y monarquías liberales y semi-democráticos, los poderes públicos son respetados porque ellos respetan las libertades públicas, y no temen revoluciones republicanas ni socialistas, porque satisfechos con los medios legales, que les aseguran la libertad de que gozan, los partidarios del progreso son al mismo tiempo conservadores de instituciones que, lejos de servir de obstáculo á la manifestación de sus ideas y á sus organizaciones, las favorecen y hasta las alientan, realizando los progresos de la opinión pública.

¡Desgraciados los Gobiernos que son incompatibles con la libertad y el progreso, y más desgraciados aún los pueblos que los sufren, porque están fatalmente condenados á pasar por terribles trastornos y profundas revoluciones!

Las más vetustas dinastías, como la austriaca, por ejemplo, han conservado sus tronos, por haber renunciado á su tradicional reaccionaria, estableciendo instituciones liberales; mientras que las que persistieron en servir de diques al progreso, sucumbieron miserablemente. ¿Qué se hicieron los Borbones de Francia, de Nápoles, de Parma y de Módena, y el poder temporal de los Papas, que pretendían ser la encarnación del despotismo? Italia unida y libre, y Francia republicana, prueban que la política reaccionaria de los reyes, es en definitiva más perjudicial para ellos que para los pueblos que oprimen.

Las tiranías despiertan el amor á la libertad, hasta en los espíritus más moderados y las reacciones el del progreso hasta en los más conservadores. El despotismo mata, y la libertad vivifica. Las dinastías reaccionarias pasan y se hunden, mientras los pueblos sobreviven á sus catástrofes.

Hace setenta años el despotismo imperial y real imperaba en toda Europa, menos en Inglaterra: las dinastías que persistieron en conservarlo ó en restablecerlo, cuando los pueblos sublevados les impusieron instituciones liberales, perdieron sus tronos; las que se identificaron con la libertad estableciendo ó aceptando el sistema representativo los han conservado, y su solidez es proporcionada á la suma de libertad que los pueblos disfrutan.

La importancia, la fuerza, el proselitismo en todas las clases sociales de la idea republicana, son proporcionales á la carencia de libertad que sufren, á la arbitrariedad y á la política reaccionaria de los Gobiernos. Detenerse en el camino de la reacción y satisfacer las exigencias de la opinión pública, es por tanto la política

ca más conservadora que pueden seguir las dinastías. Las que temen que la libertad las mate, pueden estar seguros de que no las salvarán los procedimientos reaccionarios. Cuando la fatalidad pesa sobre ellas hasta el punto de no poder coexistir con la libertad, esas dinastías son efímeras, transitorias, están muertas, no tienen razón de ser; no son más que una escrescencia, un cadáver galvanizado, que bastará á descomponer el contacto del aire libre. El deber y el interés de las malaventuradas dinastías que se encuentren en tan lamentable caso, es imitar el ejemplo que les dió en España don Amadeo de Saboya renunciando la corona.

Los príncipes que llegan demasiado tarde para identificarse con la libertad y el progreso, en sociedades en las que el sentimiento monárquico se extinguió bajo la doble influencia de los vicios y de los crímenes de sus antecesores y de las ideas democráticas, regeneradoras de la sociedad moderna, son víctimas, son dignas de lástima, como las naciones, accidentalmente condenadas á sufrir su yugo. Si, son verdaderas víctimas; porque aunque lo quisieran no podrían labrar el bien de sus pueblos, que más de una vez, y en más de una nación, les respondieron:—¡Es tarde! ¡Cuántos reyes han oído estas terribles palabras al querer transigir con los partidos liberales, cuyos sanos consejos menospreciaron!

Estas fatídicas palabras resonaron en los oídos de Carlos X, Luis Felipe y Napoleón III en 1830, en 1848 y en 1869. Cristina, Francisco II de Nápoles é Isabel II, las oyeron también en 1840, en 1860 y en 1868; y bien puede asegurarse que no serán los últimos reyes de Europa que las oigan, mientras que otros que tuvieron el sentido práctico y verdaderamente conservador en la época actual, de identificarse con la causa de la libertad y del progreso, podrán ver impasibles sucumbir en medio de terribles revoluciones á los príncipes que, acaso á pesar suyo, están condenados á no ser más que instrumentos de reacciones políticas y teocráticas.

FERNANDO GARRIDO.

PUNTITOS SOBRE LAS IES.

En *El Globo* de hoy mañana hemos leído un artículo que, en verdad, diríase encaminado á justificar ciertas opiniones consignadas en *El Diario Español* de ayer noche. Nada tan irreflexivo ni tan torpe. Titúlase el artículo *Recuerdos oportunos y preguntas convenientes*.

Dejando para otro día la respuesta de las preguntas, vamos á entretenernos, por ahora, con los recuerdos. El diario democrático comienza por resucitar una frase, como en prudente censura de los

—Con un caballo solamente! dijo Tiburcio mandado que lo pongan á mi disposición, y yo colocaré á la marquesa al abrigo de todos los peligros que la amenazan.

El conde saludó ligeramente y salió con los dos nobles que le acompañaban. Al mismo tiempo Bonnet-Rouge, que no había creído propósito intervenir en la querrela del Vagabundo con la señorita de Pratenros, y que, por otra parte, se hallaba ocupado al lado del cuerpo de Fu berto, se acercó á su amigo y le dijo al oído en tono misterioso:

—Buen sainete vamos á tener, Tiburcio! El parisiense no está muerto!

—¿Cómo! exclamó Tiburcio volviéndose bruscamente.

—La cosa es clara, mi buen amigo: que no lo has rematado bien! Bajo palabra de honor, te creía más certero.

—Bah! Qué me importa? dijo Tiburcio encogiéndose de hombros y dando algunos pasos hacia Laurencia.

—Voto á bríos! Si no te importa á tí, me importa á mí. Vas á ver una cura milagrosa!

—¿Cómo! Qué quieres decir? replicó el Vagabundo mirando esta vez con asombro al viejo jacobino.

—Dios mío! Si, compañero, respondió Le goello apoyándose sobre la empuñadura de su gran chafarote en la actitud del Hércules Farnesio; en tanto que tu charlabas con esa vieja

FOLLETON.

82

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

alma á una nueva desdicha. Vuestro hermano....

Isabel miró con asombro al conde. La preocupación exclusiva que obraba en su espíritu no le permitía aún llevar su pensamiento á otra parte. El joven jefe realista se vió, pues, forzado á completar la frases que sus labios no se habían atrevido á concluir:

—Vuestro hermano ha muerto! añadió designando con el ademán el ángulo de la habitación donde yacía su cadáver.

La señorita de Pratenros, más sorprendida que afligida por aquella noticia, obedeció, no obstante, el mudo mandamiento que interpretaba la acción del joven capitán. Se dirigió hacia el cadáver de su hermano, lo contempló un momento en silencio, sin que una lágrima se acercase á humedecer sus párpados áridos; luego hizo maquinalmente la señal de la cruz, diciendo estas palabras con una voz que rehusaba dar el tono de emoción que quería fingir:

—Ha muerto por la religión y por su rey! Que Dios tenga piedad de su alma!

Cumplido este simulacro de deber, la vieja solterona se acercó precipitadamente á Laurencia, y antes que el conde de Verneuil se pudiese oponer á aquel movimiento, la levantó como si fuese un niño en sus brazos delgados y huesosos; luego, reclinándola contra su pecho como si quisiera oír el latido de su corazón, la poca vida que animaba aún aquella existencia tan débil:

—Sí, sí! Respira todavía! dijo con siniestro acento. Pero no puede permanecer aquí por más tiempo; voy á llevármela á Pratenros; tengo el carruaje á la puerta del castillo.

—La señora de Treanna no irá á Pratenros! exclamó una voz enérgica desde el umbral de la habitación.

Al oír aquella ruda exclamación, Isabel dejó caer sobre el lecho el cuerpo de Laurencia; volviéndose con viveza hacia el insolente que se atrevía de tal modo á oponerse á su voluntad, y replicó en seguida con un tono impregnado de cólera y desdén:

—Oh! Quién me ha de impedir que dé un asilo á mi tia?

—El que os ha impedido que robárais el testamento de vuestro tío! respondió el recién llegado que, cruzado de brazos y con ojo amenazador, se había parado frente á frente de la señorita de Pratenros.

La vieja solterona se estremeció al reconocer al Vagabundo seguido de Legosello. Des-

pues de un corto instante de silencio replicó frunciendo las cejas:

—¿Cómo os atreveis á presentaros aquí vosotros, los dos enemigos más declarados de la causa que nosotros defendemos?

Porque nos hallamos bajo la salvaguardia de una alma leal, respondió Tiburcio inclinándose al designar al conde.

La señorita de Pratenros interrogó al de Verneuil, que le respondió con la cabeza por medio de un signo afirmativo. La respuesta la hizo palidecer de cólera.

—Bien! dijo ella con un tono seco; ya que los enemigos de la religión y del trono son los dueños aquí, los servidores de Dios y del rey deben cederles el puesto.

A continuación de estas palabras, saludó con altivez al jefe de su partido y salió por la puerta del parque, profiriendo sombrías y terribles amenazas.

XX.

Así que la señorita desapareció, el conde de Verneuil se aproximó á Tiburcio y le dijo:

—Hay en todo esto un misterio extraño, que no quiero profundizar un momento. Tengo bastantes sospechas, sin embargo, para comprender que la señora de Treanna necesita de una protección eficaz y que no ha de faltarle la vuestra. Velad por ella, caballero, y decidme cómo podré ayudar vuestros proyectos.

odiosos tiempos republicanos. Lo dijo un día en las Cortes el Sr. Pi y Margall, exclama, con aire satisfecho: «He pasado por las calles de Madrid entre turbas de vendedores de periódicos que a mis oídos pregonaban la gran traición del ciudadano Pi y Margall.» Y después de este exórdio continúa:

«Efectivamente, cuando en 1873 este notable publicista desempeñaba el cargo de ministro de la Gobernación; cuando con severa energía ordenaba la administración pública resistiéndose a las exigencias de miles de pretendientes, sin otros títulos ni más méritos que los de federales y revolucionarios; cuando sus consejos iban encaminados a que se obedeciesen las leyes por todos los españoles; cuando advertía a los gobernadores que recomendaran a los republicanos, preferentemente a los demás individuos de otros partidos, que no se asegurara jamás la República sin respetar el principio de autoridad y de gobierno; cuando entonces varió su antiguo pensamiento de que la federación debía venir de abajo arriba, teniendo en cuenta la unidad de la patria, deseando que no se la quebrantara ni por un solo momento, y lo que importa más, declarando que él no era árbitro de la marcha de los acontecimientos; cuando reconoció que la República se había instaurado en España por el acuerdo de una Asamblea, de una manera legal y pacífica, y en prueba de tal reconocimiento recordó que fué el primero en redactar la proposición por la cual se proclamaba la República como forma de gobierno; cuando organizó el ejército del general Pavía que batió en Sevilla a los insurrectos federales y cantonales; cuando organizó el ejército del general Velarde que marchó sobre Alcoy y tomó esta plaza; cuando después del 23 de Abril se negó a las exigencias de los voluntarios armados que querían romper con la legalidad y entrar de lleno en el camino de las revoluciones; cuando no consintió que los batallones de fedelísimos intransigentes desfilaran debajo de los balcones de su ministerio al grito de *viva la República federal*; cuando a los ocho días de constituido el Congreso republicano no quiso votar la República federal; cuando en él declaró que como ministro de la Gobernación necesitaba soldados y que debía procurar se llevase a cabo la ley de reemplazos, a la cual no le correspondía juzgarla, sino ejecutarla; cuando el respetable Sr. Pi y Margall hizo todo lo que acabamos de decir, é hizo más que, en gracia a la brevedad, pasamos aquí por alto, fué infamemente calumniado é injuriado por sus mismos amigos y correligionarios antiguos, fué insultado diariamente desde las columnas de los periódicos más avanzados, fué declarado traidor por los intransigentes, fué pregonada su cabeza en los clubs, y él en tanto, tranquilo en su conciencia, sereno ante su razón y derecho, dijo que no necesitaba vindicarse de tanto ultraje, porque tenía la seguridad de que dejando pasar el turbión, había de venir tiempo en que se le hiciera completa justicia.»

De donde resulta que no hay peor consejero que el amor propio. A trueque de satisfacer esta pequeña pasión, *El Globo* ha hecho la defensa de la República federal, que le horroriza, y de su legítimo representante el ideólogo Sr. Pi y Margall, que le crispa los nervios. Mas todavía. A trueque de satisfacer el amor propio, ha hecho la acusación de su Mecenas el elocuentísimo D. Emilio Castelar, a quien tanto debe. ¿Les parece á ustedes broma? Pues nada de eso.

Si el federalista D. Francisco Pi y Margall se basta y se sobra para hacer orden, para hacer ejército, para hacer Gobierno, para respetar y hacer respetar las leyes, para contener y castigar las facciones, ¿de qué sirve la conversión del ilustre tribuno y á qué obedece el arrepentimiento del insigne conserje? La votación que le precipitó de las alturas del poder, desengañó al patriota Castelar y su órgano *El Globo*, es muy pequeña causa para tamaño efecto. La prueba la tienen con solo mirar enfrente de sí á casi todos los diputados que entonces tuvieron á su lado. La prueba la tienen con solo reparar en la conducta del Sr. Pi y Margall tan cuerda y tan historiada.

Por lo demás, no es extraño que la plebe descaminada, acaso por los antiguos consejos de los íntimos amigos de nuestro colega, gritara: ¡La gran traición del ciudadano Pi y Margall! El grande hombre de nuestro partido le había enseñado estas cosas. Descaminado á su vez por causas que no son del caso, el sesudo, el circunspecto, el docto patrono de *El Globo* gritaba también un día en las columnas de su periódico, en las columnas de *La Democracia*: «La gran traición del conde Mirabeau!» Lo cual quería decir en castellano: ¡La gran traición de mi rival y maestro D. Nicolás María Rivero!

Y basta de puntitos sobre las ias, que ya puede leer sin embarazos la lección que se desprende de su intemperancia, quien, amén de irreflexivo y de torpe, como dijera con ruda franqueza *El Diario Español*, no se empeñe en parecer contumaz é impenitente.

FOTOGRAFÍA POLÍTICA.

¿Qué es el Ministerio Cánovas? ¿Qué representa? ¿Cuáles son sus propósitos? Se sabe cómo definía Proudhon la propiedad, pero es más fácil definir esta institución jurídica á la manera del autor de las *Contradicciones económicas* que definir al Ministerio Cánovas, cuyas aspiraciones y tendencias más que para explicadas son para conocidas. No sabemos qué célebre escritor ateniense decía que era muy difícil conocer la verdad, pero que era más difícil explicarla. Así nos sucede á nosotros en lo que toca al Ministerio. No ignoramos como llegó á constituirse. Nos son conocidas las artes por medio de las cuales se sostiene. Ni el recuerdo de 1874 se ha borrado de nuestra memoria, ni las prácticas gubernamentales de la situación han desaparecido de nuestra vista. Y sin embargo, no nos atrevemos, no podemos definir al Ministerio con una de esas definiciones en que clara y distintamente se determina la verdadera significación del objeto definido.

Pero lo que nosotros por circunstancias especiales no podemos hacer, lo hace, cumplidamente por cierto, la prensa ministerial, con esta advertencia que nosotros queríamos una definición y la prensa ministerial nos ofrece una fotografía. Se trata de saber lo que es el Ministerio Cánovas y cómo vino á la vida pública. Pues bien, he aquí lo que acerca de estos extremos dice uno de sus órganos en la prensa, con la pretensión de rectificar algunas de nuestras palabras:

«¿Cómo heredó la dictadura este Gobierno, del partido constitucional? pregunta el colega; y examinando los antecedentes, encuentra que de antemano el Sr. Cánovas preparó el terreno, y hace caer sobre él la responsabilidad del origen.

La deducción es peregrina y casi no merece rebatirla. Cuanto hacen los partidos en la oposición, ya para acelerar su triunfo, ya para asegurarlo después, parecen que es digno de aplauso en vez de ser censurable.»

La teoría y la práctica se enlazan íntimamente en las anteriores líneas hasta el punto de que sin esfuerzo alguno se produce la situación actual. En 1874 los hombres del partido que se llamó después liberal conservador juzgaron oportuno y conveniente acelerar el triunfo de sus ideas. Se concertaron al efecto y vencieron á sus contrarios. El diario ministerial no encuentra en este procedimiento oposición nada que sea digno de censura, nada que merezca justificarse. Todo sucedió como debía suceder, y según la lógica á que obedecen en su proceso los partidos políticos.

Después de 1874 el Ministerio Cánovas, guiado por el instinto de la propia conservación, ha continuado en el ejercicio de sus poderes, subordinando á este fin lo que le era opuesto, y venciendo todas las resistencias de la opinión y todos los obstáculos de los demás partidos. Tampoco en este procedimiento gubernamental encuentra el periódico en cuestión nada que sea digno de censura, nada que merezca justificarse. Todo sucede según la naturaleza misma de las cosas y en virtud de leyes ineludibles, tan fatales como las que gobiernan el movimiento de los astros.

Quisiéramos saber si *La Epoca* acepta esta singularísima explicación de cómo se ha formado y ha venido á la vida de la política y puede conservarse en las alturas del poder el Ministerio Cánovas. Quisiéramos que los demás periódicos ministeriales nos dijeran francamente si están ó no conformes con la doctrina de que cuanto los partidos hacen en la oposición para apoderarse del Gobierno, y en el Gobierno para conservar el poder es no solo necesario sino aceptable, es no solo aceptable sino legítimo.

No esperamos que la prensa ministerial cumpla en este punto nuestros deseos; pero sea de esto lo que se quiera, debemos convenir en que el cuadro de la situación está hecho de mano maestra y debe satisfacer á los más exigentes, su puesto que alienta á los menos escrupulosos. La teoría del arte por el arte debía tener en la esfera de la política esta oportuna traducción del Gobierno por el Gobierno, ó el poder por el poder mismo, sin que consideraciones de otro género

vengan en caso alguno á entorpecer la acción de los partidos con obstáculos insuperables.

La conducta del partido liberal-conservador ó de sus socios fundadores en 1874, ofrecida á las gentes como modelo digno de enseñanza y de aplauso! ¡Qué consuelo para los pícaros socialistas alemanes y para los revolucionarios de todos los matices! Esta prensa ministerial no tiene precio, y á las veces habla como la Biblia.

Una falsedad puesta en letras de molde. Insistía *El Globo* que un ilustre democrata, nuestro admirable amigo el señor Salmerón, hubo de pronunciar, en solemnes momentos, estas palabras:

«Que se hundan la patria, la libertad y la República antes que violentar mi conciencia.»

Así pretende oscurecer el órgano de la democracia gobernante la figura del ministro que supo inaugurar la política verdadera y fuertemente gubernamental, la política patriótica, en la República española. No sabemos si esa circunstancia explicará la bilis del periódico castellano.

Después de todo la emulación está cerca de la envidia.

Motín número 3 984:

«Habiendo terminado por completo lo ocurrido en la ciudad de Medina Sidonia con motivo de la escasez de trabajo experimentada por los braceros de aquella localidad ha regresado á sus puntos respectivos la fuerza de la guardia civil que allí se hallaba reconcentrada.»

Respiremos... y hasta otra.

Dijo un periódico constitucional, *Los Debates*, y ha repetido sin comentario un periódico ministerial, *El Diario Español*, nada menos que lo siguiente:

«En la Bolsa (de París) se sigue hablando del nuevo empréstito para Cuba de 125 millones de pesetas. La operación se verificará en los primeros días del mes de Setiembre, en las mismas condiciones que señalé en mis anteriores correspondencias, esto es, 6 por 100 de interés en títulos á 88, amortizables en quince años, con algunas cláusulas secretas que ignoramos. La idea general es que los banqueros de París no toman el empréstito en firme, sino en comisión.»

¿No tiene el señor ministro de Ultramar una pluma caritativa que explique medio satisfactoriamente la actitud de los banqueros de París y la elocuencia de las cláusulas secretas?

Asegúranos que el día 15 último, festividad de la Virgen, el cura párroco de Camuñas, (Toledo), pronunció desde el púlpito y *coram populi*, un sermón por todo lo alto, en contra de los protestantes, á quienes se deben en aquella población numerosos beneficios. Como en dicho día es costumbre por aquellos pueblos que terminen los contratos de industriales y agricultores, el párroco, exhumando disposiciones y anatemas canónicos, declaró que no podían ni aun relacionarse los católicos con los que no lo fueran, pues era imposible trato ninguno entre el cielo y el infierno.

Aseguró el cura católico hallarse autorizado por el Gobierno, lo que no creemos, para poder exultar á los protestantes y demandando auxilio, concluyó proponiendo, para esto último, una cuestación metálica entre los afiliados.

Tan inauditas proposiciones fueron decoradas con palabras *ad hoc*, que produjeron tal escándalo, que hasta muchos de los buenos católicos se retiraron del templo.

¿Se hallan enterados del hecho que manifestamos los periódicos ministeriales y los neo-católicos? ¿Qué juicio les merece?

Mañana empieza á cumplir su condena lo decimos con sentimiento, nuestro colega *El Mundo Político*. Hasta dentro de diez días.

Leemos con asombro en *La Patria* de esta mañana:

«Se han mandado comisionados de apremio á 36 pueblos de la provincia de Málaga, que deben atrasos de consumos á la Hacienda.»

Comisiones de apremio en tiempo de elecciones! Hé ahí una nueva muestra del respeto que merecen al Gobierno del rey las leyes del país y las costumbres de la libertad.

Dice La Fé:

«Nos escriben de Santa Agueda: «Aquí ha tenido lugar una aventura bastante graciosa. Varios amigos fuimos á pasar el día á Escoriaza, y nos detuvimos hasta bien entrada la noche. A la vuelta nos encontramos cerradas las puertas del establecimiento, y como éramos bastantes y todos queríamos llamar á la vez, resultó algún estrépito:

«¿Quién es? — gritaron desde adentro. — «Fuerza armada, — se le ocurrió decir á una persona de buen humor. Pero aquí fué Troya. Lejos de abrir, los de adentro se levantaban apresurados, corrian por la casa, despertaban á D. Antonio Cánovas del Castillo, y se oían voces de «no abrir, preparad la defensa, etcétera, etc., y los de afuera amenazaban con derribar la puerta.

«Por fin, decididos á capitular, comisionaron

los de adentro para franquear la entrada á un sugeto de valor, que llevó á cabo su cometido, escondiéndose en el quicio «para evitar el primer tiro.» Abierta, la puerta, el susto se convirtió en broma y jarama.

«Uno de los que más se rieron fué D. Antonio Cánovas del Castillo, quien aseguró que desde luego había conocido la broma, y que para contribuir á ella aparentó que tenía miedo, y que se escondía, etc., etc.

«Realmente el señor presidente del Consejo es una persona muy agradable y de buena sociedad, y que, á fuer de hombre de talento, «cuando á fingir se pone, lo finge con apariencias,» como dice Moreto.»

El Sr. Cánovas del Castillo es un hombre que se posesiona de tal manera de su papel, que al fingir miedo, lo hace tan á lo vivo, que hasta él mismo llega á creer que verdaderamente lo siente.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha anulado con fecha 31 del pasado Agosto, una sentencia de muerte dictada por la sala de lo criminal de la Audiencia de Valladolid en causa por parricidio contra Santiago Muñoz.

Contra esta sentencia interpuso y sostuvo recurso de casación por infracción de ley nuestro querido amigo y compañero en la prensa el abogado de este colegio, D. Francisco de Asís Pacheco, solicitando que se casara y anulase y que se impusiera á su defendido en vez de la última pena la de cadena perpetua. La sala segunda del supremo ha fallado en estos términos, declarando que la de Valladolid ha cometido error de derecho en la apreciación de las circunstancias que concurrieron en el hecho.

Hemos recibido una carta del señor don Ramon Elices Montes, por la que nos ruega dicho señor rectifiquemos el error que involuntariamente cometimos al decir que se instruiría la sumaria debida por el tribunal correspondiente al libro que con el título de *El Gobierno y los pueblos libres* se había publicado clandestinamente, no resultando esto cierto, toda vez que dicho libro lleva el nombre de su autor y el pie de imprenta. Respecto á la opinión de que dicho libro atacaba á la disciplina militar, su autor nos suplica que nos abstengamos de emitir juicios que pudieran resultar falsos, hasta tanto que el tribunal á cuyo fallo se halla sometido el libro, no determine lo que juzgue oportuno.

Con gusto hacemos dicha rectificación para satisfacción del interesado y tranquilidad de nosotros mismos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 19.—Los expositores de vinos españoles han obtenido 16 medallas de oro.

La provincia de Tarragona tiene once medallas diferentes. La de Cádiz, nueve. La de Málaga, siete. La de Huelva y la de Logroño, cuatro cada una. La de Barcelona tres y la de Huesca dos. La de Canarias y la de Córdoba, uno.

Las de Gerona, Madrid, Valencia, Toledo y Valladolid, por sus cereales, han conseguido dos grandes diplomas de honor, otros dos inferiores, 21 medallas de oro, 79 de plata, 1.741 de bronce y 819 menciones honoríficas.

Paris 19.—La reina Cristina esperó anoche una ligera mejoría.

Constantinopla 19.—Durante la revista de ayer se le escapó un tiro á un soldado, produciendo cierta alarma.

Los rusos empezarán á evacuar los alrededores de esta capital el martes 20 del actual.

El Sr. Layard, embajador de Inglaterra, ha prometido al conde de Labanoff, embajador ruso, que la escuadra inglesa se marchará seguidamente después de la salida de los rusos.

Paris 19 (tarde).—El periódico *la République française* de hoy, desmiente que Gambetta y el ministro de Hacienda estén de opinión contraria á propósito de la creación y de la emisión de títulos del 3 por 100 amortizable frías.

El señor marqués de Molins ha ido al Havre.

Viena 19.—El Gobierno austriaco trata de negociar una inteligencia con los sérvios y los montenegrinos.

Constantinopla 19.—Los lazes tratan de construir cuatro campamentos atrincherados en las cercanías de Batum.

El Haya 19.—Ayer, con motivo de un empate en las elecciones de Hasburgo (Hannover), hubo un muerto y varios heridos.

San Petersburgo 19.—Ayer, en la revista de las tropas rusas en San Stefano, se disparó un tiro cerca del general Totleben, sin herirle. Se cree que fué casual.

Viena 19.—Las negociaciones entre Austria y Turquía no han tenido resultado.

Se considera como inminente una ruptura entre ambos Gobiernos.

Ragusa 19.—El príncipe de Montenegro ha pedido la inmediata evacuación por los turcos de los territorios cedidos.

El Gobierno de la Puerta evita una contestación categórica.

Viena 19.—Cuatro divisiones austriacas van á marchar á Bosnia.

San Petersburgo 19.—Han sido reducidos á prisión muchos individuos de las sociedades nihilistas y de panslavistas.

Alejandro (Egipto) 19.—El príncipe heredero y la princesa Tausau, hijos del khedive, han hecho cesión de sus diques en beneficio de los acreedores del Tesoro de Egipto.

Roma 19.—El rey ha dispuesto que la corte vista de luto durante veinte días por el fallecimiento de la reina Mercedes.

A consecuencia de las nuevas doctrinas religiosas predicadas por un tal Lazzaretti en la provincia de Grosello, han sido muertos

REVISTA FINANCIERA.

Lazzaretti y otro, además 13 heridos, entre ellos cuatro gendarmes.

París 19.—En las elecciones de consejeros generales, han sido elegidos 51 presidentes republicanos.

A consecuencia de la alianza entre orleanistas y republicanos del alto Saona y Oise, ha sido elegido por los republicanos el duque de Anale.

Lisboa 20.—Los vinos de Portugal han conseguido en la Exposición de París dos grandes diplomas de honor, 24 medallas de oro, 31 de plata, 65 de bronce, 125 menciones honoríficas.

Los vinos de Oporto y de Madera han sido muy encomiados.

El ministerio de Obras públicas ha conseguido un gran diploma de honor.

La prensa portuguesa compara los premios concedidos a los vinos de Portugal con los que han obtenido los de España, Italia y Francia.

Viena 20.—El representante de Austria, Sr. Ziehy ha declarado al Gobierno turco que una nueva efusión de sangre obligará a Austria a guardarse por derecho de conquistar la Bosnia y Herzegovina. Se asegura que las grandes potencias dirigirán idénticas observaciones al Gobierno turco.

San Petersburgo 20.—Habiéndose negado el Gobierno del sultán de Turquía a conceder a Grecia algún territorio los príncipes rusos piden que tropas neutrales ocupen la Tesalia.

Berlín 20.—El príncipe de Bismarck ha escrito una carta al Papa con motivo de su fiesta.

París 20.—Se ha prohibido la introducción en la Argelia, de legumbres, frutas secas y patatas de España.

Viena 20.—Las relaciones del Austria y de la Turquía, siguen lo mismo es decir sin adelantar un paso.—*Fabra.*

(De la Agencia telegráfica española.)

Viena 19.—Los lazos siguen resueltos a oponerse a la marcha de los rusos en Asia.

La prensa rusa dice que los proyectos ingleses en Asia que se oponían a las decisiones de San Petersburgo, han sido abandonados.

Las arañas de Prizrend, Cristina y Novibazar se unen a los insurrectos, que se calculan en 50.000.

París 19.—Una comisión de cristianos ha pedido al gobernador de la isla de Chipre que declare oficial la lengua griega.

Sir Volesey ha contestado que la lengua inglesa será la oficial.

Las altas potencias han expresado el deseo de que la cuestión griega llegue a un término satisfactorio, alegando que el Gabinete de Atenas ha llegado a una situación insostenible.

Londres 19.—Dicen de Viena que la opinión reconoce que son insuficientes los medios adoptados para la ocupación austriaca, por lo que se preparan nuevos planes que se desarrollarán en esta misma semana.

Se teme en los altos centros austriacos que la ocupación bosniaca tome el carácter de una verdadera guerra.

Londres 19.—Continúan los desórdenes en Odessa. Han sido heridos algunos militares y paisanos.

El estado de sitio se ha proclamado en aquel distrito.

De mañana a pasado empezará el embarque de una gran parte de las tropas rusas.

La Puerta ha rechazado la proposición rusa respecto al aplazamiento de la fortificación de la línea de Tchekmeeg.

Viena 19.—El ejército austriaco ha restablecido las comunicaciones en las provincias insurrectas.

Se han dado las órdenes para poner también en pie de paz el ejército rumano.

De un momento a otro se espera la fijación de la fecha oficial para la entrega de la Besarabia y de la Dabrudja.

París 19.—Centenares de convoyes de enfermos rusos han pasado el Jassy con dirección su país.

Se temen disgustos entre los obreros que se declararon en huelga y los que continuaron asistiendo a los talleres.

Se ha intentado una huelga por medios violentos.

La autoridad ha intervenido.

Berlín 20.—Preocupa a la prensa y a la opinión la situación creada por las elecciones. Las negociaciones con la Santa Sede volverán a renudarse, según se dice, por la necesidad en que se cree el príncipe de Bismarck de ser apoyado en el Reichstag por los votos del elemento clerical antes que acceder a las reclamaciones de los liberales.

Roma 20.—Ayer ha salido un delegado del Gobierno con objeto de renudar con el de Francia las negociaciones del tratado de comercio.

Se habla de la creación de un obispado católico en Grecia.

Italia apoya con energía, lo mismo que Alemania, el cumplimiento de las disposiciones del tratado de paz referentes al reino heleno.

Londres 20.—Ayer llegaron a Osborne los reyes de Dinamarca. Los bonapartistas insisten en sus proyectos de alianza, explicando la presencia de Luis Napoleón en Arenenberg, por motivos de discreción.

Añaden que la reina Victoria está conforme con el matrimonio. Las noticias de Copenhague sobre este asunto son siempre las mismas, es decir negan su veracidad.

Viena 20.—La prensa austriaca, ocupándose de Bosnia, desconfía de la lealtad otomana, y aconseja al Gobierno que tome en adelante las medidas necesarias contra todas las eventualidades.

Inspiran también recelos las simpatías que demuestran los Gobiernos de Belgrado y Cettigue por Turquía.

París 20.—La movilización de fuerzas austriacas continúa en proporciones desconocidas.

Probablemente se pondrán en pie de guerra tres divisiones más.

Ha recibido orden de salir precipitadamente a incorporarse a las tropas muchos regimientos de Coacia.

El representante de Viena en Constantinopla, ha pedido explicaciones formales a la Puerta sobre la resistencia bosniaca.

La tendencia al alza, en general, que viene significándose en los valores desde la liquidación del mes de Julio, cuyas causas naturales apuntamos ligeramente en nuestra última revista, da motivo a los ministeriales para ensalzar el régimen canovista, manejando el obli-gado incensario de las alabanzas con esa singular habilidad que les es propia y característica. Sin embargo, todo su arte y maestría en entretenimiento tan lucrativo, se estrella ante la realidad del cuadro que ofrece a los ojos del observador desapasionado la situación dolorosa del país, ante la verdad del estado nada al-halagüeño ciertamente del Tesoro. Esta alza, pasajera como sus causas, tan poco valedera como sus efectos, es nube de verano que se remonta por un momento para luego descargar en forma de tormenta sobre el campo del crédito.

La inmensa mayoría de los especuladores, por una parte están a la baja, y esto algo quiere decir; que no así se aventuran capitales y aun fortunas por un simple capricho; y por otra, el hallarse los cambios al contado más altos que a fecha, cosa no natural en las transacciones bursátiles, significa solo verdadera escasez de papel, retraimiento completo de los tenedores, que al verse obligados por la necesidad a saldar sus descubiertos en un pazo más o menos corto, sacando a la plaza sus valores, producirán necesariamente la baja tan instantáneamente como laborioso es el ascenso, por inspirarse en deseos ilusorios, en cálculos poco meditados, en un criterio pesimista, tras cuya ideal cortina se oculta siempre la realidad con sus amargos desengaños.

Y los vendedores al pensar así, al obrar de este modo, no hacen más que alestar, siquiera sea momentáneamente, a una situación que camina sin concierto, sin norte seguro, por las vías de la administración y del gobierno; olvidan, sin duda, que las masas metálicas retraídas no es posible que traten de tomar colocación por la desconfianza que reina en todas las clases respecto al porvenir del crédito, que el pago del vencimiento del cupon del segundo semestre, no podrá realizarse a no apelar a un gravoso préstamo, como sucedió en el primer semestre, para cubrir tal atención, pues la total carencia de recursos le obligará a verificarlo, contra su pesar, aunque otra cosa crean los ilusos y digan los periódicos ministeriales; y esto es tan cierto, tan verosímil, tan seguro, que la eventualidad que algunos pudieran ver en la realización de nuestros juicios, desaparece al observar hoy en los comienzos del ejercicio económico, que recurren ya los ministros de Hacienda y Ultramar a empréstitos; el uno, para subvenir a obligaciones pasadas; el otro, para atender a gastos de allende los mares, en no corta suma, que reclaman el cumplimiento de los descubiertos, efecto de la campaña que ha terminado felizmente con el patriotismo de todos.

Creemos, pues, que los bajistas están más en lo firme, y que sus espejanzas no han de defraudarse ni desvanecerse tan fácilmente, aparte de que puede haber eventualidades imprevistas o medidas del momento que cambien el carácter de nuestros fondos de una manera relativamente desfavorable; lo cual no es del todo difícil atendiendo a los desaciertos y a la injusticia que presiden en todos los actos y resoluciones gubernamentales, encontrándose nuestra Hacienda tan apurada, el país sin medidas salvadoras que pongan término a sus males, el crédito sin más garantía que la multiplicidad de empréstitos que denuncian la existencia anormal de nuestro Tesoro, que no es creíble ni hacadero que la vida bursátil entre en un período de favorable desenvolvimiento.

Con escasa concurrencia de negociantes y especuladores se verifican las cotizaciones de Bolsa. En esta semana, como en la anterior, el alza ha sido general en los valores, aunque en el curso de aquella ha habido alternativas que han concluido por modificar los cambios en la cotización del sábado, en la que se inició, aunque con vaguedad, la tendencia a la baja. El *consolidado interior* que cerró el 10 a 13,45, el 12 (lunes), logró 0,10 de alza, quedando a 13,55; el martes tuvo otra nueva alza de 0,15; descendió el 14 (miércoles), 0,05 y el 16 (viernes), se repuso con más 0,10 de beneficio, cerrando la cotización el 17 (sábado) con 0,05 de pérdida, es decir, a 13,70. Las operaciones a fin de mes se efectuaron, aunque con alza sobre los cambios de la semana última, con baja, en la actual, respecto al consolidado en esta forma: Primer cambio (12), 13,47; 13 a 13,65; 14 a 13,60, con 0,05 de baja; 16 a 13,75 con 0,15 de alza; último cambio (17), 13,75, en cuyo cierre se observa bastante firmeza. En el Bolsin las operaciones han tenido muy escasa importancia, y el movimiento apenas perceptible, causando extrañeza general esto; pues el alza, a obedecer a causas atendibles hubiera atraído a los locales de contratación, por lo menos, a los especuladores que no abandonan Madrid en la temporada de verano; prueba inequívoca de que no hay plena confianza de semejante ascenso.

Los títulos del 2 por 100 amortizable interior, como las obligaciones de ferro-carriles se han sostenido con más firmeza y han logrado una alza más feliz que el consolidado. Los primeros, el lunes rompieron el cambio con una pérdida de 0,5 sobre la cotización del sábado (29,80 día 10); pero al siguiente, no solo consiguieron la reposición, sino que el ascenso llegó hasta 0,30, quedando por consecuencia a 30,15; el 14 continuó la alza cerrando la cotización a 30,10; el 16 viéronse igualmente acrecidos por la fortuna obteniendo otra alza bastante más importante, 0,25; aunque el sábado (17), con vientos contrarios, descendió 0,10, cayendo la semana a 30,25; esto es, con 0,45 de beneficio sobre igual día en la anterior. Las segundas firmes, han alcanzado un beneficio de 0,75. La próxima amortización trimestral (Setiembre) de estos valores es la que ejercen influencia en el ascenso, y aun es de creer que sigan con la propia suerte que, en último caso, queda reducida a un límite fijo, pues en cuanto principie el mes de Octubre, volverá nuevamente a su estado de descenso. Como es consiguiente los licitadores no han escaseado, aun que las ventas han sido en muy corto número por la falta de vendedores.

Los bonos del Tesoro que cerraron a 79,90 el día 10, el lunes 12 tuvieron 0,10 de ventaja, logrando otra de 0,25 el 13, el 16 otra de 0,5 y el 17 sábado otra de 0,70 sobre la última; en cuyo curso se observa que el alza desde el lunes al sábado ambos inclusive ha sido de 1,10, siendo el último cambio 81,00.

Los billetes hipotecarios no han tenido alteración sobre la cotización del día 10, manteniéndose firmes, aunque con escasas demandas.

Los valores especiales han quedado en esta forma:

Las carpetas provisionales de aduanas no han experimentado alteración.

Obligaciones del Banco y Tesoro:—primer cambio, 97,60; último 97,55; baja 0,05.

Cédulas del 6 por 100 del Banco Hipotecario: primer cambio, 92,50; último, 92,60; alza, 0,10; las del 7 por 100 han tenido 0,05 de alza, cerrando a 101,20 con muchos solicitadores y muy pocas operaciones por reservarse los tenedores, esperando mejores ganancias.

El papel sobre Londres: primer cambio, 48,30, último, 48,20; baja, 0,10. Nuestras profecías se han confirmado, y aún el descenso ha de continuar más todavía, en medio de la sobrada inacción que presenta el mercado, la cual no desaparecerá hasta tanto que el Gobierno inglés pueda dar seguridades completas del definitivo arreglo de la cuestión de Oriente.

El papel sobre París no ha sufrido en toda la semana la menor alteración, conservándose firme, aunque marcándose vagamente la tendencia a la baja.

El movimiento de los caminos de hierro ha sido nada favorable a las compañías explotadoras. La empresa de Madrid a Zaragoza y Alicante, en la semana 28, ha recaudado 2.500 pesetas menos que en igual período del año 1877; la línea del Norte de España, en la 29, ha alcanzado 702.400, poco más de 10.000 respecto a igual época del ejercicio anterior, por más que todavía le queda un saldo en contra del actual de 403.100 pesetas. Los ingresos de los ferro-carriles de Ciudad-Real a Badajoz, y de Almorche a Belmez, ascendieron en la 31 semana, a 61.522, ó sean 761 menos que la correspondiente del año anterior. Sin embargo, en general, desde 1.º de Enero los productos han tenido un aumento importante relativamente comparados con igual tiempo del curso de 1877.—ALHAMA.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase de la orden de San Fernando pensionada con 150 pesetas anuales, al sargento Antonio Millán Ruiz por el mérito que contrajo en un incendio ocurrido en el pavorin de Torre de Zaragoza.

Otra declarando que el sargento D. Juan Terreros Esponceda se hizo acreedor a la misma cruz por su comportamiento en la acción de Malaguita, en la isla de Cuba, y disponiendo que sea abonado a sus herederos la pensión de 150 pesetas anuales, desde el día en que contrajo el mérito hasta el de su fallecimiento.

Otra declarando acreedor a la cruz de segunda clase de San Fernando, con 600 pesetas anuales, a D. Santiago Bethell, maestro mayor de maquinaria del arsenal del Ferrol, y disponiendo que sus herederos perciban dicha pensión desde el día en que contrajo el mérito en el incendio ocurrido en dicho arsenal hasta el fallecimiento.

Otra concediendo al teniente de infantería don Vicente Llera la cruz de primera clase de la orden de San Fernando, pensionada con 150 pesetas, por el mérito que contrajo, siendo sargento, en la defensa del fuerte de Casorro, en la isla de Cuba.

Un industrial de esta capital, construyó con destino al regalo nacional de boda de doña Mercedes, un elegante par de botas de campo, las cuales figuraron en la exposición del palacio del Sr. Santa Ana.

Al pasar ayer dicho industrial por una de las calles más céntricas de esta población, vió con la natural sorpresa, expuestas para la venta en un escaparate, las mismas botas por él con tanto esmero y cuidado trabajadas.

Ha llegado a esta capital nuestro amigo y correligionario, el ex gobernador D. Ceferino Tresserra.

El domingo último riñeron dos penados del correccional de San José de Zaragoza, y arremetiendo uno de ellos a su adversario con una lima que tenía afilada, le causó una herida grave en el vientre, de cuyas resultas falleció a los pocos momentos.

Ha llegado a Algeciras la escuadra de instrucción, al mando del contraalmirante señor Durán y Lira.

Nuestro apreciable colega *La Paz* ha vuelto a publicarse como periódico diario.

Ha sido condenado a diez días de suspensión nuestro colega *El Mundo Político*. Lamentamos el percance.

Dícese que muy en breve se establecerán en Avila, otros dos conventos de frailes.

Se ha suicidado, disparándose un tiro en la frente el célebre coronel suizo Rustovó, autor de varias obras sobre el arte militar.

La parroquia del Buen Retiro se ha trasladado definitivamente a la basílica de Atocha.

En la costa de Málaga ha aparecido un tiburón.

Ha sido indultado por el Gobierno, el cabo Montroig, condenado a la última pena por el Consejo de guerra constituido en Barcelona.

En una casa de esta capital, se han encontrado varios papeles referentes a la disuelta partida de Vilarino.

Ha retirado su candidatura para diputado provincial por el distrito del Congreso, el candidato constitucional Sr. Escobar. Las razones que ha tenido para desistirse de su propósito parecen de carácter especial y político.

Nuestro apreciable colega *La Iberia* ha interpuesto recurso de casación de la sentencia en que se le condenaba por el tribunal de imprenta a 30 días de suspensión.

En la corrida de novillos verificada el domingo último en esta capital, un joven de 13 años de edad sufrió una cogida que le ocasionó la fractura de una costilla, causándole además varias contusiones graves.

Ha sido ejecutado en Manresa el desgraciado reo Pedro Playa. Había cometido el delito de estrangular a su hijastro, joven de 13 años, por serle muy gravoso, según manifestó, en su estado de miseria.

Esta mañana a las doce ha sido detenida una mujer en el acto de querer cambiar un billete del Banco falso. Al ser interrogada acerca de la procedencia de dicho billete, manifestó habersele mandado su marido desde Santander.

Los agentes de policía de Londres han celebrado un *meeting* pidiendo aumento de asignaciones, y se teme que se declaren en huelga.

En Benicarló se ha cometido un horrendo crimen, envuelto todavía en el misterio. Las versiones que hasta ahora circulan de boca en boca, son las siguientes:

«Parece que hace algunos meses entró en calidad de sirvienta en casa de un labrador una de esas jóvenes que suelen acudir desde los pueblos de Aragón a los del litoral, para ganarse el sustento. El labrador, llamado Cosme, era casado, y vivía con su mujer y una sobrina, pero muchos creyeron observar que trataba con especiales consideraciones a la joven sirvienta, despertando los celos de su esposa, y mas aún cuando observaron los ve innosignos evidentes de la próxima maternidad de la sirvienta. De pronto dejó de verse en la casa y en el pueblo, diciéndose que había marchado a Benicarló, lo cual no se extraña, por las cuestiones que habían surgido entre los esposos.

Pasó algún tiempo sin que nadie supiera de ella, cuando hace poco se presentó en el pueblo la madre de la muchacha, que hacia meses que no había recibido ninguna noticia de su hija, a pesar de practicar para ello vivas gestiones, y llegada a Benicarló, se presentó en la casa del labrador donde la dejó sirviendo. Cosme, que este es su nombre, le contestó que había marchado a Barcelona, y que no podía darle razón de su paradero, esquivando toda contestación precisa a sus repetidas preguntas, por lo que, desconsolada la pobre madre, recurrió al juzgado de paz, reclamando su protección para averiguar el paradero de su hija. Pareció que, a consecuencia de ello, el juzgado interrogó a Cosme, y aun parece que este solicitó y obtuvo un plazo para dar explicación sobre el paradero de la pobre muchacha, que él suponía que estaba en Barcelona.

Con esto quedó algo más tranquila la madre; mas al día siguiente comenzó a circular por Benicarló la noticia de que las olas del mar arrojan sobre la playa el cadáver de una mujer, y trasladadas allí las autoridades, recogieron el de la pobre aragonesa que había ido al pueblo en busca de su hija. El cadáver tenía diferentes heridas y un clavo que le taladraba la cabeza, habiéndole atado al pelo una cuerda, que sin duda debió sujetar a algún pedrusco para que no flotara. Las primeras diligencias del juzgado se dirigieron contra el labrador en cuya casa sirvió la hija de la víctima, pero el llamado Cosme había desaparecido, siendo presas su esposa, la sobrina y alguna otra mujer.»

La guardia civil de Carballo (Coruña) ha puesto preso e incomunicado al teniente alcalde de aquel punto.

El globo en que subieron D. Carlos de Borbon y su cuñado el conde de Bardi, tocó tierra el jueves a las siete de la noche en las inmediaciones de la selva de Villers-Cauterets, cerca de la estación de Vierzy, departamento del Aisne.

Las condiciones en que se verificó la ascension no dejaron de ofrecer emociones a los viajeros. El globo, muy inflado en el momento de partir, subió desde luego con tal rapidez, que el aeronauta creyó de ber abrir la válvula de seguridad a fin de abandonar prontamente las regiones demasiado elevadas.

Los viajeros se hallaban por cima de la selva de Villers-Cotterets, cuando una especie de torbellino se apoderó del vehículo aéreo haciéndole girar por largo tiempo sobre los árboles, hacia los cuales era atraído como por una fuerza invencible.

Los viajeros experimentaron entonces un momento de inquietud. Los aldeanos de las inmediaciones, que acudieron a la vista del globo aprovecharon el momento en que acababa de dejar la selva para apoderarse de los manubrios y mantenerle inmóvil, pudiendo descender sin accidente los viajeros, que felicitaron al aeronauta por la sangre fría y la habilidad que desplegó en tan accidentada ascension. A las once se hallaban los viajeros de regreso en París.

EJECUCION DE HOEDER.

Segun habia anunciado el telegrafo, Max Hoeder, condenado a muerte por crimen de tentativa de asesinato contra el emperador de Alemania, ha sido ejecutado el 16 de Agosto, en el patio del nuevo establecimiento penitenciario de Berlín.

El príncipe imperial ha sido el que por acuerdo unánime de los ministros ha ordenado por un rescripto, fechado el 8 de Agosto, que la sentencia de muerte fuera ejecutada.

Segun la costumbre prusiana, el reo ha sido decapitado por medio del hacha y no con guillotina.

Desde la víspera de la ejecución se esperaba en Berlín este suceso; sabíase que la justicia habia encargado un hacha al más hábil armero

de la ciudad. No había lugar á dudas; la forma de media luna del instrumento pedido, indicaba suficientemente el uso para que estaba destinado.

Hace quince años que no ha habido ninguna ejecución en Berlin, y la antigua hacha no le parecía al verdugo conveniente para la operación.

Ahora bien; no había en Berlin más que dos condenados á muerte. Hoedel y el asesino Thuroff; la opinión pública estuvo unánime en declarar que era para el primero para quien se hacían estos preparativos.

También se excitó vivamente la curiosidad pública, pero los esfuerzos de los curiosos fueron inútiles. Los magistrados y los funcionarios que podían satisfacerla permanecieron silenciosos.

La ley alemana, en efecto, no autoriza las ejecuciones públicas. Todo se verifica en el interior de la prisión.

El sentenciado, advertido una hora antes del momento fatal, fué puesto en presencia de un ministro de la religión, con el cual permaneció conversando largo rato, bajo la custodia de dos guardias situados algo aparte. Después fué conducido al patio de la prisión escoltado por los guardias y por un piquete de soldados.

Allí esperaban los magistrados que habían pronunciado la sentencia y que debían verle ejecutar. Además de estos estaban presentes doce testigos, encargados de certificar la realidad de la ejecución, y algunos representantes de la prensa y miembros del alto clero.

Delante del tajo, el ejecutor, vestido de negro tenía la mano derecha apoyada en el mango de su hacha en forma de media luna.

Al entrar el reo todo el mundo se descubrió, y los miembros del clero recitaron sus preces.

Hoedel, impasible, lanzó una mirada circular á todo aquello y fué á arrodillarse delante del tajo.

El ejecutor hizo voltear su hacha, que dejó luego caer y cortó completamente el cuello del reo.

Así que terminó la ejecución y quedó estendida y firmada el acta por los testigos, la noticia fué comunicada al público.

El reo marchó con paso firme hasta el pie del cadalso, mirando con desdén al público, que se componía de unas 50 personas. El juez de instrucción, Hollmann, estaba de pie delante de una mesa frente al cadalso.

Dió lectura de la sentencia de muerte, y cuando hubo acabado, el reo escupió y gritó: ¡brab! El juez de instrucción se volvió en seguida hacia el verdugo, que es un hombre de 31 años, alto y robusto, y que estaba elegante-

mente vestido, con camisa muy fina, una levita negra, una corbata blanca y pantalón y chaleco negros.

Mostró á éste la confirmación de la sentencia firmada por el príncipe imperial, y le dijo: «Os entrego al hojalatero Emilio Enrique Max Hoedel para que le decapiteis.»

«Venid,» dijo entonces el verdugo á Hoedel. Este subió corriendo los tres escalones del cadalso, y se quitó la levita y el chaleco. Al mismo tiempo sonó el toque fúnebre de la campana en el interior de la prisión.

Hoedel miró la campana con indescriptible indiferencia y se sonrió irónicamente. Se quitó en seguida los tirantes; pero como no podía desabrocharse la pechera de la camisa, uno de los ayudantes del verdugo se la abrió de manera que le quedara desnuda la parte alta del cuerpo hasta el pecho.

Los ayudantes ataron entonces los brazos y los pies á Hoedel, y le colocaron la cabeza en la escotadura del tajo, de manera que mirara hacia la tierra. Luego le sujetaron el occipucio con una correa del ancho de una mano, de suerte que el cuerpo estuviera al descubierto y que el reo no pudiera mover la cabeza.

Hecho esto, el verdugo sacó el hacha de un magnífico estuche, en cuya cubierta estaba impresa en letras de oro la fecha de 1878, y cortó de un solo golpe la cabeza de Hoedel. El trenco tuvo, después de la ejecución, movimientos convulsivos, y la cabeza también algunas ligeras crispaciones. La ejecución duró apenas tres minutos.

He aquí el número 31 de *El Correo de la Moda* que nos trae las novedades para la presente estación, artículos poemas instrucción y recreo según el siguiente sumario: Carta á Angela Grassi, por Joaquín Balmaseda.—Traje de señora y niños.—Vestido plegado para niña.—Vestido con cuerpo de alfileres para niña.—Vestido con paletot túnica para señora.—Manteleta para jovencita.—Vestido con túnica guarnecida de cuentas y flecos.—Vestido princesa con draperías.—Vestido con túnica guarnecida de lazos y puntillas.—Paletot sin mangas.—Vestido blusa para niña.—Traje para niño.—Trajes de señora para baño.—Peinador con paletot para traje de mañana.—Peinador princesa, adornado con entredosos y puntillas bordadas en tul.—Peinador para niña de 11 á 12 años.—Puntillas de crochet y frivolidé.—Literatura: las niñas de hoy, por Eduardo Pascual y Cuellar.—Ovidio, poesía, por A. Alcalá Valladares.—Un pecado mortal, poesía, por Ricardo Sepúlveda.—La casa de los tiros, por Francisco de P. Villa Real y

Val.—Apuntes biográficos, por Manuel López Calvo.—El Bálsamo de las penas, por Angela Grassi.—Charada.—Economía doméstica.—Explicación del figurín.

BOLSA DEL DIA 19.

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		Alza.	Baja.
	Del 17	Del 19		
Renta perp. 3 por 100.	13 72	13 72	»	»
Id. fin corriente vol....	13 75	00 00	»	»
Id. fin próximo.....	13 80	13 80	»	»
Id. perp. ext. 3 p. 100	00 00	14 80	»	»
Deuda amort. 2 p. 100.	30 20	30 32	12	»
Id. id. exterior.....	00 00	60 00	»	»
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro.....	81 00	81 00	»	»
Céd. hip. del Banco				
Hip. de España.....	93 00	93 60	»	»
Obli. del B. de E. y				
del Tesoro al 6 p. 100.	97 50	97 50	»	»
E. 1 Abril 50, 4 000....	00 00	00 00	»	»
Id. 31 Ag. 52, 2 000....	00 00	00 00	»	»
Id. 9 Marzo 55, 2 000....	00 00	00 00	»	»
Id. 1 Julio 56, 2 000....	00 00	00 00	»	»
O. p. 1 Julio 58, 2 000....	00 00	00 00	»	»
Banco de España.....	225 50	225 50	»	»
Banco hip. de España.	00 00	00 00	»	»
Banco Hispano colón.	00 00	00 00	»	»
Obli. del mismo.....	00 00	00 00	»	»
FERRO CARRILES.				
Obli. de 2 000 rs.....	27 00	27 10	10	»
Id. de 20 000 rs.....	00 00	00 00	»	»
De Alar á Santander....	00 00	00 00	»	»

La Dirección de la Caja de Depósitos, satisfará el día 21 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, los intereses al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en renta perpetua interior, comprendidos en las bolas 101 al 110 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de depósitos: números 70 001 al 71 000; 83 001 al 84 000; 120 001 al 121 000; 87 001 al 88 000; 67 001 al 68 000; 30 001 al 31 000; 92 001 al 93 000; 94 001 al 95 000, 13 001 al 14 000; 58 001 al 59 000.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 1.º de Julio último, el día 21 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará por la misma Caja los intereses al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en obligaciones de ferro carriles, comprendidos en las bolas 101 al 110 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la nú-

meración de entrada en los resguardos de depósito: números 70 001 al 71 000; 83 001 al 84 000; 120 001 al 121 000; 87 001 al 88 000; 67 001 al 68 000; 30 001 al 31 000; 92 001 al 93 000; 94 001 al 95 000; 13 001 al 14 000; 58 001 al 59 000.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA

FORTIS, GUALLART Y COMP.ª

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las nueve.—A beneficio del público.
—Los sobrinos del capitán Grant.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—Giroflé Giroflá.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Función por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish.—En la que tomarán parte los principales artistas y Mr. y Mad. Tosi, los cuales ejecutarán piezas musicales que llamarán la atención del público. Tomarán parte los hermanos Marianos y el popular Tony Grice.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El destierro del amor.—Baile. En la calle de Toledo.—Intermedio por la banda de ingenieros.

BUFFITOS MADRILEÑOS.—(Paseo del Prado próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones todos los días desde las siete de la tarde en adelante.

TEATRO DE LOS AUTÓMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

TEATRO GUINOL.—(Plaza de Oriente y Prado).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante.

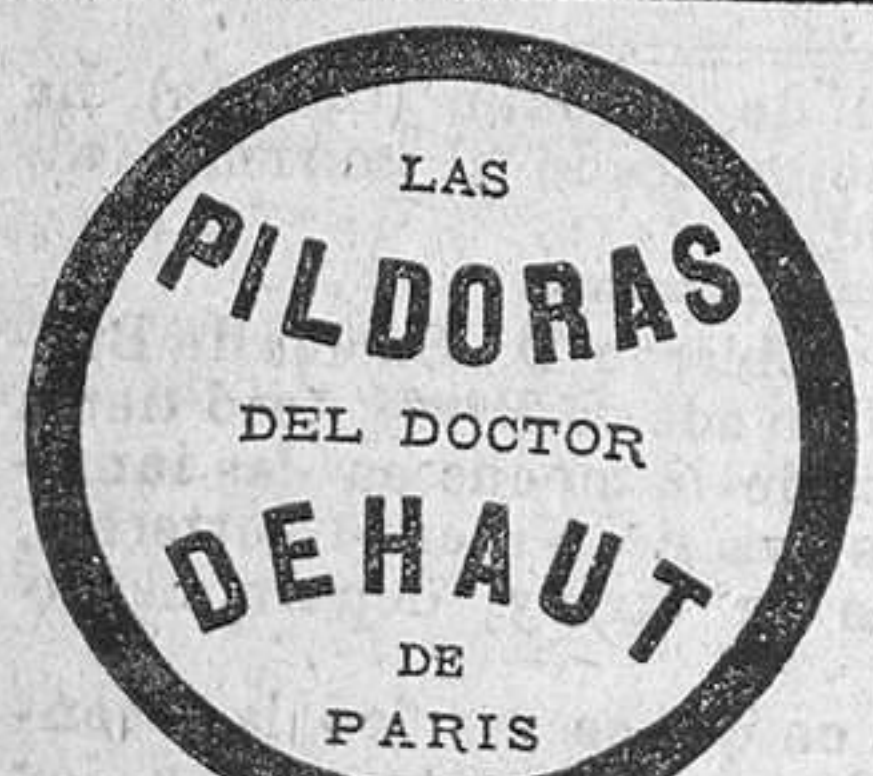
Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL
á cargo de Heliodoro Pérez.
Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ANUNCIOS

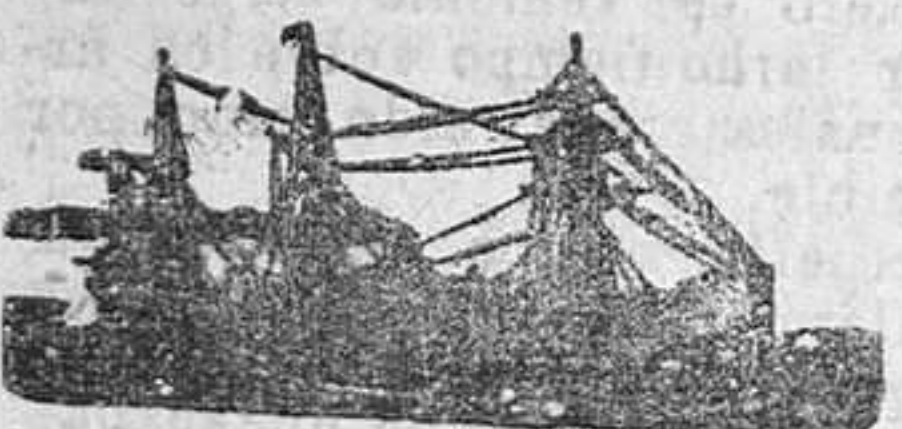
TINTURA SALICICA INSTANTÁNEA (dos frascos) para los cabellos y la barba.—Precio, 8 francos.—Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid.—Filliol, 47, rue Vivienne, París.

SE DESEA PERMUTAR UN destino de la sección de Estadística, en Salamanca, con 2 500 pesetas anuales, por otro de la misma sección en Madrid, de 1.500; San Andrés, 1, darán razón.

EN LA CALLE DE LAS MICHAS, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 5 de Setiembre saldrá de

Cádiz y el 10 de Barcelona el

nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

AGUA DE SEITZA REAL
botella. Infantes, 7, y Preciados, 78.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.

Repos y Mina, 18, principal.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes:

Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFÉ Y TE.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO.

DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ARADOS.-GRADAS.

SEMBRADERA SISTEMA SMYTH

PARA DOS CABALLERÍAS.

PISADORAS Y PRENSAS

PARA UVA.

MÁQUINAS DE VAPOR Y DE TODAS CLASES.

DAVID B. PARSONS,

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.

De cok, superior á 12 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convenido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

Calle de Atocha, 20, tienda ults.
de la Cruz, 23, id. de armas
de S. Alberto, 5, id. ults.
de Hortalaza, 6, id. id.
id. 28, id. id.
id. 47, id. id.
id. 102, id. id.
de Fuencarral, 60, id. id.
de Valverde, 20, id. id.
Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
del Pez, 5, id. id.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
de Santo Domingo, 16 y 17.

Plaza Progreso, 20, tienda ults.
Postigo de S. Martin, 17, id. id.
Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
id. 32, id. id.
id. 46, id. id.
de Preciados, 7.
id. 40, tienda ultramarín.
id. 84, id. de armas.
Abada, 13, panadería.
id. 2, tienda ultramarinos.
de la Salud, 14, zapatería.
de Girona, 14, tienda ults.
de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los sorteados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tiza y cisco.

DENTICINA INFALIBLE.

DENTITION DE LOS NIÑOS.

Pocas madres ignoran que no se muere un solo niño: que todos se salvan, aún en los grandes peligros de LA DENTITION, cuando usan el único remedio DENTICINA INFALIBLE de Izquierdo.

Sale abundante baba, brotan fuertes dentaduras, se desencarnan y se robustecen por momentos; se les quitan las molestias y sufrimientos eruptivos en la boca y encías; se extinguen las convulsiones y alferías producidas por la dentición la fiebre y la diarrea que les aniquila, y, en una palabra, se salva el niño y toda madre se consuela. Nada se ha inventado superior, y eclipsa á todos los remedios conocidos. Caja con 48 dosis para seis días, 12 rs.; se remite por 14, y dos cajas que suelen necesitarse, por 26 rs.

Para el sistema de frotación de encías, hay el JARALEDELA DENTITION, frasco 8 rs., y se remite por 12 rs. Único inventor y elaborador, Pablo Fernandez Izquierdo, premiado con medalla de oro, Madrid, su gran farmacia, calle de Poncejos, número 6, y en las de la Ruda, núm. 14, y Descalzas, 6. Provincias, todas las principales farmacias.

CALLISTA.

Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.